

EUTR

NORMATIVA EUROPEA DE COMERCIO
DE LA MADERA Y SU APLICACIÓN EN
ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN



[cese**for**.]

JORNADA INFORMATIVA SOBRE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONTROL DE LA LEGALIDAD DE LA MADERA EUTR

21 noviembre 2017 | 9:30 h.

VALLADOLID

Sala de eventos del Edificio PRAE.
C/ Cañada Real 306

La Junta de Castilla y León y Cesefor organizan este encuentro con el objetivo de informar a los agentes interesados sobre la aplicación del referido reglamento, aclarar dudas sobre su puesta en marcha, así como abordar la normativa nacional y comunitaria de control de la legalidad de la madera.

La jornada pretende también proporcionar información sobre el marco de control, por parte de la administración competente, con base en inspecciones físicas y documentales.

Esta normativa afecta tanto a empresarios que importen o comercialicen madera y productos derivados de ésta, como a empresas rematantes, que la pongan por primera vez en el mercado interior de la Unión Europea.

La jornada es abierta y está dirigida a empresas maderistas, industrias de la madera, gestores de montes, propietarios de montes particulares y entidades locales propietarias de montes.

PROGRAMA

Acceso libre hasta completar el aforo

- 9:15 | **Recepción de asistentes.**
- 9:30 | **Apertura de la Jornada.** D. *Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández*. Excmo. Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.
- 9:45 | **Presentación de la jornada. Contenidos.** D. *Francisco Javier Ezquerro*. Jefe del Servicio de Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Natural. Junta de Castilla y León, y D. *Edgar Lafuente*. Fundación Cesefor.
- 10:00 | **Antecedentes y Normativa aplicable.** D. *Guillermo Fernández Centeno*. Subdirector Adjunto. Subdirección General de Silvicultura y Montes. MAPAMA.
- 10:30 | **Reglamento FLEGT. Importaciones de madera y productos de madera de países con Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA).** Dña. *Paloma Torroba*. Subdirección General de Silvicultura y Montes. MAPAMA.
- 11:00 | **Las cifras del EUTR en España. Análisis de riesgo por productos.** D. *Alberto Romero*. Asociación Española del Comercio e Industria de la Madera .AEIM.
-
- 11:30 | **Pausa Café**
-
- 12:00 | **Obligaciones de Agentes y Comerciantes. Declaración responsable. Controles a realizar en el marco del Plan Nacional de Control.** D. *José Brotos*. Jefe de Servicio EUTR. Subdirección General de Silvicultura y Montes. MAPAMA.
- 12:40 | **Entidades de supervisión. Sistema de Diligencia Debida. Auditorias del Sistema.** Dña. *Irene Carrascón*. Gerencia de Medio Ambiente. AENOR.
- 13:10 | **Aplicación práctica de la Directiva en otras comunidades autónomas. País Vasco.** Dña. *María del Carmen González*. Autoridad Competente designada por la Dirección de Calidad de Industrias Alimentarias del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructura del Gobierno Vasco.
- 13:50 | **Importancia de la Certificación en el marco del EUTR. PEFC.** Dña. *Marta Salvador*. Dirección Técnica. PEFC.
- 14:05 | **Importancia de la Certificación en el marco del EUTR. FSC.** Dña. *Silvia Martínez*. Dirección Técnica. FSC.
- 14:20 | **Clausura de la Jornada.** Junta de Castilla y León y Fundación Cesefor.